

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PATRIA.

LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

**SECCION EDITORIAL.**

Alicante, 30 de Octubre de 1879.

**UN INFORME.**

Continúa el informe sobre la conveniencia de construir un ferro-carril en Alcoy, presentado á la Comision general de estadística.

Con respecto á lo que á la poblacion interesa, de los datos que hemos minuciosamente recogido, resulta que en Alcoy salen y entran anualmente las toneladas y viajeros siguientes:

	Toneladas.	Viajeros.
De ó para Alicante . . . . .	27.180»	14.149»
De ó para Villena . . . . .	16.158»	7.071»
De ó para Játiva . . . . .	9.160»	30.154»
<b>Total . . . . .</b>	<b>52.498»</b>	<b>51.374»</b>

Igualmente hemos averiguado que el precio medio de transporte es

	Toneladas.	Viajeros.
De ó para Alicante . . . . .	70 rs.	17 rs.
De ó para Villena . . . . .	68 »	18 »
De ó para Játiva . . . . .	106 »	13 »

No hemos podido partir de un dato fijo para calcular lo que estos transportes costarán cuando se hagan por ferro-carril, porque esto depende de las tarifas que cada línea adopte, pero hemos tomado el término medio de las actuales líneas que es de 0'60 por tonelada y kilómetro y de 0'30 por kilómetro y viajero, aumentando aquellas en diez reales mas por los gastos que habrá en el transporte de la estacion de Alcoy al domicilio del Comerciante ó Consignatario y de estos precios resulta que el coste será de

	Toneladas.	Viajeros.
De ó para Alicante . . . . .	50»80	20»40
De ó para Villena . . . . .	41»20	15»60
De ó para Játiva . . . . .	43»60	16»80

No se podrán tachar de bajos estos precios, cuando se observe que en los viajes especialmente calculamos el transporte por ferro-carril mas caro en algunas líneas de lo que hoy cuesta por carretera, debido sin duda á que la competencia ha establecido en la actualidad, precios escesivamente baratos y que no es seguro puedan sostenerse mucho tiempo.

Partamos, pues, de estos datos y veamos lo que sucederá cuando se construya una cualquiera de las líneas que pudieran pasar por Alcoy, y ya que de Alicante se han hecho gestiones en este sentido, empecemos por la línea que iría á la Capital de la Provincia.

*Cálculos de los beneficios que reporta á Alcoy una línea que la una con Alicante.*

Los transportes entre ambas Ciudades cuestan hoy, por lo que Alcoy esporta é importa.

27.180 toneladas á 70 rs. una . . . . .	1.902.600
14.149 viajeros á 17 rs. uno . . . . .	240.533
<b>Total . . . . .</b>	<b>2.143.133</b>

y este único tráfico costaría si la línea de que se trata se construyese,

27.180 toneladas á 50'80 rs. una . . . . .	1.380.744
14.149 viajeros á 20'40 rs. uno . . . . .	288.639

**Total . . . . . 1.669.388**

Ahorrándose Alcoy en los trasportes 473 mil 750.

Este es todo el beneficio que conseguiría del establecimiento de la vía de que se trata, pues las mercancías que desde este punto se dirigen al interior de España, lo hacen tomando en Villena el ferro-carril del Mediterráneo, costando solamente 68 reales el transporte de una tonelada hasta dicho punto, mientras que si á él se hubiesen de dirigir marchando primero á Alicante, le costaría 96'20 reales. De igual modo el precio á Villena en la actualidad es de 18 reales por viajero, como término medio, mientras que yendo por el ferro-carril de Alcoy á Alicante, y despues de este punto á aquel, sería el coste de 38'10 reales.

Con menos motivo se supondría que esta línea arrancára nada del tráfico entre Játiva y Alcoy, pues las mercancías y viajeros que á dicho punto marchan desde éste ó vice-versa, claro es que no van en direccion del mar, que mas cerca y mas barato tienen en Alicante, ni siquiera se dirigen á la Encina para desde allí marchar al interior de la Península, pues en este caso lo harían por Villena; sinó que real y verdaderamente se dirigen á Valencia y al Nordeste de España, lo que en ningun caso debe suponerse ni remotamente que lo hagan dado un rodeo tan colosal como el que resultaría utilizando la vía que discutimos, por lo cual puede asentarse con seguridad que el ahorro en los transportes no excedería de lo que llevamos indicado hasta que abriéndose nuevos horizontes á la industria alcoyana se tocasen las consecuencias que pueden esperarse si se realiza esta mejora.

Pero además de la construccion de esta línea, debemos analizar lo que sucedería si se construyesen otras que diesen movimiento á la gran masa de mercancías y viajeros que no se dirigen á Alicante; veamos, pues, los resultados que arroja el suponer establecido un ferro-carril de Alcoy á Villena.

Por y de dicho punto se hace un tráfico de consideracion, ya indicado mas arriba y cuyo coste es el siguiente:

16.158 toneladas de impartacion y esportacion á 68 reales una . . . . .	1.098.714»
7.071 viajeros á 18 rs. uno . . . . .	127.278»

**Total . . . . . 1.225.992»**

cuyo tráfico despues de construida la línea de que ahora tratamos costaría solamente

16.158 toneladas á 41,20 reales . . . . .	665.709»
7.071 viajeros á 50'60 reales . . . . .	110.307»

**Total . . . . . 776.007»**

Ahorrándose por consecuencia en los trasportes 449.985.

Pero no se limitarían á esto los beneficios que ésta línea puede reportar, porque si bien es cierto que no podría absorber el tráfico que se

hace á Alicante por la carretera, puesto que segun llevamos manifestado, solo cuesta 70 reales la tonelada y el ir por Villena costaría 76'60, podría sí, absorber las mercancías que tambien por carretera van á Játiva, puesto que su coste es de 106 una; y una vez establecido este ferro-carril, les costaría solamente 87'40; ó sea 41'20 de aquí á Villena, 12 de este punto á la Encina 34'20 de la Encina á Játiva, ahorrándose en el transporte de cada tonelada 18'60 reales, y como por dicho punto circulan anualmente 9.160, se utilizarían en todas ellas. . . . . 170.376 que sumados con los . . . . . 449.985 que hemos calculado antes arrojan . . . . . 620.361 como cifra de los beneficios que de esta vía puede reportar la ciudad de Alcoy. Ni los viajeros que hoy van á Alicante, ni los que se dirigen á Játiva, podrían resolverse á utilizarla, pues los primeros tienen hoy un pasaje por 17 reales y entonces les costaría 33'30; y á los segundos que llegan á Játiva mediante un estipendio de 13 reales, la enorme curva que describirían les obligaría á satisfacer 38'20 reales.

Segun tenemos entendido, el coche correo que sale de esta capital para Alcoy, de la compañía del Sr. Ginés Clement, sufrió un vuelco en el día 27 del actual á la entrada de Jijona, sufriendo los viajeros algunas contusiones.

Ya han salido los dependientes del Ayuntamiento á cobrar á domicilio el impuesto de la sal correspondiente á los años 1877 á 1878 y 1878 á 1879. Esperamos que los vecinos serán puntuales en el pago de este tributo, cuyo total importe fué satisfecho á la Hacienda por el Ayuntamiento, quien por esto carece de recursos para atender á las atenciones de su presupuesto.

En la noche del 27 del actual llegó á Murcia el Sr. D. José María Muñoz, con el objeto de distribuir por su mano entre ciento cincuenta familias el donativo de su caridad inmensa. Hospedóse casa del señor Marqués de Pinares, fué obsequiado con una serenata por los niños de la Misericordia de aquella ciudad, saludado por las autoridades y victoreado por el pueblo,

Varios jóvenes alicantinos residentes en Madrid se proponen dar una funcion en el teatro de la Alhambra, que ha sido galantemente cedido por su dueño, para contribuir á la suscripcion iniciada en favor de las víctimas de la inundacion de Murcia, Alicante y Almería.

Las noticias que recibimos de los diferentes puntos de las provincias respecto á las cosechas de vinos, son las siguientes:

En Murcia y Castellon dan escasos rendimientos por falta de agua; en la provincia de Alicante dista de ser la recoleccion lo que prometía en la época de la florecencia; Valencia buenas noticias de los mercados, pero mediana cosecha; la Mancha y Madrid se supone menor que el año anterior, y en

toda la provincia de Toledo se hará una recolección muy pobre; en Castilla la Vieja, Riojas y Navarra en general regular, pero en Cariñena y Estella abundante como en ninguna comarca de España; en la provincia de Leon, en el Bierzo, Villamañán, Valderas y Gordoncillo muy mediana, y regular en Valdevimbre, Antimios, Grajal y Sehagun: el precio del vino sobre 14 rs. cántaro en estos últimos puntos.

En la mañana del último lunes salió para Onteniente la estudiantina que fué á los distritos judiciales de Alcoy y Cocentaina, á fin de coleccionar limosnas para remediar á los pobres de Orihuela y Murcia.

Los jóvenes estudiantes de la Universidad de Valencia han quedado muy complacidos de las atenciones de que han sido objeto en los pueblos de nuestra provincia que han recorrido, despidiéndose de ellos por medio de la siguiente carta que publica *El Serpis*, periódico de Alcoy, en donde hacen constar las cantidades que han recogido en aquellas comarcas:

«Alcoy 26 de Octubre 1879.

Señor Director de *El Serpis*.

Muy señor mio: como anunciamos á V., debíamos salir el viernes por la tarde de esta, con objeto de recorrer los vecinos pueblos de Cocentaina y Muro y allegar algunos fondos, que unidos á los recogidos en Alcoy, constituyeran una regular suma que la Estudiantina Valenciana tendría la honra de ofrecer á las víctimas de las provincias inundadas, en nombre de los humanitarios hijos de esta zona. Así lo hicimos pasando á visitar á los antedichos pueblos y recaudando en Cocentaina 674 rs. y en Muro 406, sumas no muy crecidas, pero en relacion con el estado mísero en que se encuentran la mayor parte de las clases de dichos pueblos en su gran mayoría jornaleros.

Sumamente agradecidos estamos los estudiantes valencianos á las autoridades de las citadas poblaciones, pues con un celo y actividad dignos de elogio, han contribuido en favor de nuestra empresa, poniendo á nuestra disposición todos cuantos elementos nos eran necesarios y brindándose á venir en nuestra compañía por las calles de la poblacion, especialmente en Muro, en donde los Sres. Alcaldes, Cura, Médicos, Secretario y demás personas de representación, nos honraron con su presencia durante las dos horas escasas que tuvimos el gusto de postular para los desgraciados.

En dicho pueblo el rico propietario D. José Senabre nos obsequió con un espléndido refresco, y le damos las mas expresivas gracias por su deferente proceder.

Hoy por último, Alcoy ha sido visitado por segunda vez por la Estudiantina Valenciana y la suma recogida asciende á 1.228 reales.

No podemos abandonar tan caritativa y noble ciudad, sin antes señalar por medio de la prensa, nuestro agradecimiento á todas cuantas personas y corporaciones nos han favorecido, correspondiendo dignamente á nuestro llamamiento y dando una prueba mas con su humanitario proceder del carácter franco y leal que distingue al pueblo alcoyano.

Miles de gracias á las autoridades en general, que con un desprendimiento que les honra, han prestado gustosos á la juventud escolar los medios necesarios para el buen éxito de su empresa y terminamos con un voto de gracias á V., señor director, que siempre ansioso de difundir la buena semilla entre el pueblo y escusivamente galante con nosotros, ha procurado y conseguido que la prensa de esta ciudad, llenase dignamente su cometido, aunque un poco exagerada en lo que á nosotros concierne, pues ha hecho excesivo favor á este pequeño grupo de jóvenes que solo han intentado practicar una buena acción.

Esta noche salimos para Onteniente de regreso á Valencia, á cuya capital llegaremos el martes por la mañana.

Se despide de V. en nombre de sus compañeros.

*La Comision.»*

En vista del satisfactorio resultado obtenido de las esperiencias hechas con el aparato avisador de las crecidas de los rios, su inventor, D. Arturo Soria, se propone presentar el modelo que ha construido, á la sociedad Económica Matritense en la próxima sesion.

La suscripción nacional para socorro de las desgracias causadas por las inundaciones ascendía

anteayer por la tarde á la suma de 552,991 pesetas 55 céntimos.

Tenemos una verdadera complacencia en dar cabida en las columnas de nuestro periódico, á la siguiente alocucion que el general Cotoner acaba de dirigir al benemérito cuerpo de la Guardia civil, que tan heroicos servicios ha prestado en el desbordamiento del Segura, cuyos tristes efectos experimentan nuestros hermanos de Murcia y Orihuela.

ORDEN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.

EN MURCIA, Á 25 DE OCTUBRE DE 1879.

En la vida de las instituciones, como en la de los individuos, hay rasgos característicos, que por sí solos marcan la fisonomía de una época.

Las recientes inundaciones ocurridas en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, arrasando los campos, hundiendo las casas y arrastrando en sus rápidas corrientes seres humanos que yacían gozosos y felices en el seno de la familia, han puesto á la Guardia Civil, una vez más, en caso de demostrar que, esencialmente benéfica y protectora, sabe interpretar el artículo 1.º de su Reglamento y el 8.º, capítulo 1.º de la «Cartilla,» exponiendo su vida con heroica abnegacion para salvar la de sus semejantes.

La Prensa toda, las partes que se van recibiendo, y las cartas particulares, evincian el brillante comportamiento de los individuos del Cuerpo en la inmensa desgracia que hoy aflige á nuestros hermanos en estas comarcas, y que segun un telégrama de esta ciudad, fecha 30, inserto en *La Correspondencia* del siguiente, «sirve de tema á todas las conversaciones, inspirando a la ciudad una gratitud sin límites, al extremo de que sus habitantes victoreen á los Guardias Civiles cuando pasan por las calles.»

Ante esta pública manifestacion, todo cuanto pudiera decirse seria pálido: mi orgullo al contemplarme Director del Instituto, me impele á dar gracias á la Divina Providencia por haberme proporcionado la inefable satisfaccion de mandar un cuerpo que por su valor, honradez y virtud, ha sabido conquistar muchos timbres de gloria para la preclara narracion de sus hechos.

Para felicitar personalmente á tan sufridos veteranos, he venido hoy á esta poblacion; y al observar los desastres ocasionados por el desbordamiento de las aguas; al verme rodeado de los que lucharon con el feroz elemento, siendo el iris de esperanza de los que se hallaban próximos á perecer; al oír de las Autoridades y clases sociales los relevantes servicios llevados á cabo por cada uno; y al saber que S. M. el Rey (q. D. g.) sobre el mismo terreno de los acontecimientos les ha premiado con largueza, no puedo menos de repetir que estoy enorgullecido de mandarlos.

No concluiré, empero, sin excitaros, por más que no lo necesiteis, á seguir el ejemplo de vuestros dignísimos compañeros que, así en esta ocasion como en otras muchas, han sabido apreciar hasta donde llega el sacrificio del deber.

No olvidéis jamás que esta institucion fué creada por la bondadosa Reina Doña Isabel II, cuyo excelso hijo D. Alfonso XII, que felizmente ocupa el Trono de sus mayores, llevando personalmente el consuelo al afligido, sigue paso á paso, con minuciosa detencion, la historia de la Guardia Civil; y que nosotros, tranquilos en nuestra conciencia, por el exacto cumplimiento de los respectivos deberes, y aunando la caridad para contribuir con nuestro pequeño óbolo al alivio de los desgraciados, no tenemos más pensamiento, ni mas norte que velar por el Rey, la Patria y la humanidad.

Así lo espero de todos los Jefes, Oficiales é individuos de tropa de la Guardia Civil, vuestro Director Coronel general, *Cotoner.»*

Los periódicos de Valencia que recibimos ayer, dan detalles sobre el fuerte aguacero que descargó sobre aquella ciudad el 26 de los corrientes:

«En la casa núm. 23 de la plaza de las Comedias, arrancó el viento huracanado un trozo de la barandilla del terrado y media canal. La casa del vizconde de Bétera sufrió bastantes desperfectos, que dejaron el patio lleno de escombros.

En la calle Alta se introdujo el agua en las casas números 58, 60 y 62 hasta tres palmos de altura, produciendo esto la consiguiente alarma entre los vecinos.

En la casa Asilo de las monjas Oblatas produjo el agua desperfectos de consideracion, arrancando los armarios donde se guardaban los comestibles, y esparciendo estos por el suelo, revueltos con el cieno de las alcantarillas; vien-

do las religiosas que era imposible su permanencia en el establecimiento, tuvieron que abandonarle, refugiándose en una escuela próxima al mismo.

El huracán y la lluvia alarmaron en gran manera á los vecinos, que teniendo presentes las recientes desgracias de Murcia, temian que en Valencia se repitieran aquellos episodios.

La brigada de Bomberos, distribuida por secciones, fué á prestar auxilio á las familias de las casas inundadas.

Ayer amaneció el dia sereno, aunque se distinguían algunos nubarrones que presagiaban repetir lo del anterior, y así sucedió en efecto.

Serian las ocho de la noche cuando se encapotó el cielo y de repente descargó otro chubasco mas grande que el del dia anterior, que por fortuna no duró mas que una hora, inundando gran número de casas de la capital, en las que á las voces de ¡socorro! de sus moradores acudieron la Guardia civil y la brigada de Bomberos dividida en secciones, que ha estado toda la noche auxiliando en los puntos de mas necesidad.

Se han recibido los siguientes telégramas, relativos al viaje de S. M. el Rey:

«Cádiz 27 (6 t.)—El inspector general de los reales palacios al jefe superior del palacio real:

En este momento fondea la escuadra con gran marejada; S. M. sin la menor novedad. Ha dispuesto entrar en Sevilla el 31, saliendo de esta capital á las once y media de la mañana del 1.º de noviembre.

San Fernando 27, (7 t.)—Capitan general departamento al subsecretario del ministerio de Marina:

«A las tres y cincuenta tarde dió fondo en bahía la escuadra española, arbolando la *Numancia* el estandarte real.»

Cádiz 27 (30 noche).—A las tres y media ha fondeado en el puerto la escuadra real y en el acto ha pasado á bordo de la *Numancia* el gobernador y demás autoridades á ofrecer sus respetos á S. M. el rey que se ha dignado señalar la hora de las once y media de mañana para desembarcar y recibir corte, dedicando el resto del dia á visitar los establecimientos de beneficencia.

S. M. goza de completa salud y ha permanecido sobre el puente desde que dió vista á la plaza á pesar del récio temporal que hacia.

Reforma social de Cuba.

Hombres avanzados á las luchas políticas y concedores de los fenómenos que suelen producirse á menudo, aseguraban anoche que el tan controvertido asunto de la esclavitud, se discutirá en las Cortes sin accidente extraordinario y será votado por la mayoría, sacando triunfante el general Martidez Campos sus propósitos de abolir la esclavitud desde luego, dejando á los libertos bajo un prudente patronato de los que aun son sus dueños.

La oposicion constitucional ha recibido las bases del proyecto de abolicion de esclavitud con ménos disgusto del que se esperaba.

Conforme en el principio de la abolicion inmediata, entiende, segun anteanoche declaraban hombres importantes del constitucionalismo, que el patronato tal cual parece entenderlo el gobierno, hace ilusorios los beneficios de la abolicion y que la reglamentacion prudente y acertada del trabajo puede ser suficiente para prevenir los efectos que la libertad de los negros ha de ocasionar.

Así lo dice un colega.

Segun el *Imparcial*, anteayer celebraron una importante conferencia los señores Cánovas y Ayala sobre la cuestion de la esclavitud, no sabiéndose si al fin el Sr. Ayala convendría con el señor Cánovas en aceptar el proyecto del gobierno.

## SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid.

Ha llegado á Cádiz el cañonero *Salamanca*, que ha de conducir á S. M. el rey á Sevilla.

—La suscripcion en Paris ascendia ayer á 175000 francos.

—Ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre.

Despachos Telegráficos.

Berlin, 27.—Una correspondencia de San Petersburgo confirma que se están organizando

dos cuerpos de ejército de 30000 hombres cada uno, que á fines de este invierno comenzarán á operar en el Turkestan, con el aparente objeto de someter por completo este país, y con el real, según se afirma, de alentar el movimiento del Afghanistan contra los ingleses.

Añade que recorren el Norte del Afghanistan numerosos agentes rusos, incitando á las tribus independientes á sacudir el yugo de Inglaterra.

Londres 27.—Las observaciones meteorológicas de Nueva-York anuncian para mañana y pasado una fuerte tempestad, acompañada de lluvias, que alcanzarán á las costas de Galicia y al Norte de Portugal.

Paris, 27.—La gran fiesta que se prepara en el inmenso salon del hipódromo á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Mércia será un verdadero acontecimiento y se cree que producirá más de 60000 francos.

SECCION INDIFERENTE.

EL MATRIMONIO.

No pensamos escribir un largo artículo desarrollando extensamente todo lo que tiene relación y es consecuencia del matrimonio; sólo sí, hacer algunas consideraciones que nos sugiere nuestra propia experiencia, el recuerdo de la historia muchas veces, y la opinion razonada de críticos desapasionados otras.

El matrimonio es considerado por nuestra Iglesia católica como sacramento de cumplimiento libre para ambos sexos, pero de resultados en su realización altamente morales y cristianos. Por los más afamados médicos, como conservador ó higiénico, en casi todos los casos. Por los estadistas, como el medio seguro en su mayor multiplicidad del aumento, riqueza y poderío de las naciones.

Indudablemente; á poco que se reflexione, se adquiere el convencimiento de lo cierto que es, sin duda alguna, el criterio religioso, médico y científico expresado. Como morigerador de las costumbres públicas de la juventud, como estímulo para los contrayentes para trabajar con más actividad y objeto, puesto que ya forman familia, es el matrimonio el acto más decisivo é importante que se ejecuta.

Repetidos ejemplos nos demuestran que la realización oportuna del matrimonio de muchas jóvenes les ha salvado la vida, desapareciendo por la maternidad su predisposición á la tisis y robusteciéndose su organización.

En todos los países, desde las primeras tribus ó agrupaciones de individuos que formaron despues pueblos ó grandes naciones, bajo todas las religiones ó sectas, siempre el matrimonio, ó union del varon con la hembra elegida, ha sido consagrado, protegido, propagado y respetado como absoluta necesidad para nuestra especie.

En las grandes fiestas ó solemnidades locales de los pueblos siempre se han dedicado, desde muy antiguo, dotes especiales, más ó menos cuantiosas, para que puedan verificar su matrimonio más fácilmente cierto número de doncellas pobres, unas procedentes en su origen de las casas de maternidad y otras huérfanas asiladas ó no en establecimientos de beneficencia pública. Costumbre bien establecida para aumentar el número de los matrimonios y nuevas familias, esencialmente moral y religiosa.

En las nuevas colonizaciones que se han llevado á efecto y se verifican diariamente, tanto en las Américas del Norte y Sur, como en las repoblaciones de ciertos pueblos, en algunos países de Europa que á consecuencia de alguna calamidad, epidemia, guerra ó desastre cualquiera han perdido casi todos sus habitantes, se han concedido y se conceden, á los matrimonios que quieren establecerse en ellos, las mayores ventajas y aun terrenos para afincarse, con preferencia á los solteros que lo solicitan.

Se viene observando que en todos los países en que se verifican casos más frecuentes de suicidios, estos son llevados á efecto por solteros de ambos sexos, raras veces por casados; lo cual prueba cuánto influye dicho estado en los esposos para poder sobrellevar las amarguras de la vida, consolándose mutuamente en sus dolores y trabajos.

También se ha notado que sujetos que de solteros llevan una vida desarreglada y derrochadora, que los arruina ó lleva prematuramente al sepulcro, suelen convertirse al casarse en prudentes y económicos, y es visto, que cuando los hijos vienen á aumentar la familia de los cónyuges; se duplica la laboriosidad de éstos para atender á ellos, y son más felices, aunque suposición no sea holgada ú opulenta.

En corroboracion de lo que acabamos de afirmar, citaremos aquí el caso ocurrido hace muy poco tiempo en Londres. Un lord inglés, viudo de tres mujeres, con las que había contraído matrimonio con el deseo de tener algun hijo que

le heredara á su fallecimiento, no habiéndolo conseguido, se lamentaba en sus últimos momentos de vida de que el mayor dolor que sentía por su próxima muerte, era su despecho de ser heredado por sus parientes más inmediatos y no por hijos suyos legítimos. Este ejemplo demuestra elocuentemente el consuelo que proporciona á los que mueren ricos el estar seguros de que sólo sus hijos disfrutarán sus bienes.

Cuando al terminar el crepúsculo vespertino de los dias laborables hemos cruzado por los barrios obreros de nuestras ciudades, hemos sentido una grata emoción al observar con cuanta alegría vuelven á sus moradas estos hijos del trabajo, que al sentarse al lado de sus esposas é hijos, cubiertos todavía de sudor y polvo, unos y otros olvidan las penalidades del dia pasado, y se preparan á la cena ó colacion de la noche y al descanso consiguiente para cuando luzca el siguiente continuar su cotidiana tarea, fuente segura de todos sus recursos de vida! ¡Qué diferencia entre estos industriales con familia y los que pudiendo tenerla carecen de ella, entregándose á la bebida y á otros vicios de desastrosas consecuencias, que acorta sus vidas, disminuye su crédito hasta el punto de no encontrar á veces trabajo, á pesar de ser buenos oficiales ó maestros, y que en sus enfermedades no les queda más recurso, generalmente, que la beneficencia de los hospitales!

Si nos hubiéramos propuesto ser muy concisos, pudiéramos reseñar las fiestas que desde la más remota antigüedad se han celebrado en Oriente y Occidente, pública y particularmente los matrimonios, sucediendo hasta hoy, que á pesar de carecer algunas veces, casi en absoluto, de bienes los contrayentes, despliegan para el caso el mayor boato y lujo debido al préstamo momentáneo de objetos, alhajas y ropas de sus amigos ó conocidos, que para dicho fin siempre están prontos, y nunca se niegan en muchos pueblos á hacerlo, por ser costumbre arraigada por el tiempo que lleva de repetirse.

Bajo cualquier punto de vista que se considere el matrimonio es conveniente para los asociados en él y para los pueblos en que se verifican, pues los nuevos seres que procrean aumentan su poblacion, compensan las defunciones que ocurren y originan la riqueza por el mayor número de brazos que en su dia se emplean en su industria, artes ú oficios.

No queremos para enaltecer más la práctica del matrimonio, establecer un paralelo entre éste y el extremo opuesto, ó sea el celibatismo perpétuo de individuos de los dos sexos, que tan estériles para los que la practican como para los países todos. Escritores y poetas de gran valía, y críticos de un gracejo y oportunidad notable nos han presentado en sus obras satíricas, en el teatro y en la prensa los más acabados tipos, en los cuales siempre resaltan las inmensas ventajas del matrimonio y las desventajas del solterismo perpétuo. La vida animada llena de tiernas emociones y compensaciones de los esposos, con la vida aislada, egoísta y sin objeto moral ni material de los que pasan toda su vida solteros, los que pueden asegurarse se consideran íntimamente desgraciados, aunque sean ricos, cuando se comparan con los que, más decididos, sobreponiéndose á ridículos temores han sabido escoger compañera que los consuele, cuide, y atiende en sus penas, enfermedades y cuidados.

No queremos terminar este artículo en que dejamos señalada la conveniencia de la multiplicidad de los matrimonios, sin indicar el fausto acontecimiento que se espera con el próximo enlace, ya anunciado por los más autorizados órganos de la prensa, de la régia estirpe borbónica española con la imperial austríaca asburguesa. Esta union merece la aprobacion general de la nacion española, que no puede olvidar que otra princesa de igual nombre que fuera su reina querida, S. M. D.<sup>a</sup> María Cristina, cuyo artículo necrológico oportunamente escribimos, tan buenos recuerdos dejara y consigna la historia como defensora de las justas libertades del pueblo y protectora constante de las bellas artes, la industria y el comercio.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud francés Joven Catolina, p. Serra, de Cette, con pipas vacías.

Polacra gol. Clotilde, c. Mormonier, de Cette, con pipas vacías.

Vapor Anselmo, c. Navaliega, de Cartagena, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, de Valencia, con efectos.

Id. San José, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Balandra San Antonio, c. Noruegas, de Denia, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor San José, c. Pi, para Cette, con efectos.

Id. Laffitte, c. Martinez, para Sevilla, con efectos.

Id. Anselmo, c. Navaliega, para Barcelona, con efectos.

Laud Adolfo, p. Linares, para Cartagena, con lastre.

Idem San Jaime, p. Mas, para Argel, con vino.

Idem Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Místico Santa Librada, c. Muñoz, para Valencia, con parte.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Claudio, Mártir.

Nació en Leon en el siglo I, fué hijo de San Marcelo y de Santa Nona. Cuando Diocleciano y Maximiano publicaron la persecucion contra la santa Iglesia, se hallaba en Leon el prefecto de la provincia y presidente de la legion séptima Gemina, una de las instituidas por Cesar Augusto. Desde luego mandó este ministro se juntasen todos los vecinos á ofrecer sacrificios á los idolos. Habiendo entrado el prefecto en el pretorio dijo que le constaba que habia algunos enemigos ocultos de los dioses y que mandaba que se los presentasen. Fueron á casa de Claudio, que estaba cerca de la puerta Canriense, donde hay ahora un oratorio, y hallaron á Claudio, Luperco y Victorio, hermanos, orando y preparándose para la persecucion que les amenazaba. Llegados al pretorio y preguntados por la religion que seguian, contestaron: Los tres que ves delante de tu tribunal estamos dispuestos á perder la vida en honra de la Santísima Trinidad. Enojado el juez con esta respuesta, y no queriendo ponerles en ocasion de que campease su constancia, y fuesen otros por este medio convertidos á la fé, mandó que los degollasen. Llegados al lugar del suplicio, se desnudaron y ofrecieron sus ropas á los ministros de justicia, y puestos de rodillas y alabando á Nuestro Señor, les cortaron las cabezas el dia 30 de Octubre del año 303.

La iglesia reza de San Alfonso María de Liguorio Obispo, Confesor y Doctor, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios. En la Colegial continúa el novenario al Arcangel San Rafael, siendo orador D. José Carratalá, Teniente Cura.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres . . . . .	87
Mujeres . . . . .	78
Niños . . . . .	187
Niñas . . . . .	108
Refugiadas . . . . .	6
Párvulos . . . . .	45

Total . . . . . 511

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Octubre de 1879.

Barómetro . . . . .	756,55
Termómetro . . . . .	16,4
Viento . . . . .	N. O.—Brisa.
Atmósfera . . . . .	despejada.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	27,4
Id. mínima durante la noche . . . . .	7,4
Irradiacion nocturna . . . . .	>
Evaporacion en milímetros . . . . .	2,88

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media. El drama trágico en tres actos, escrito en valenciano, *La Primera nit de Maig* y la pieza, *Como se empieza*. Entrada general 3 reales.

Establecimiento tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS.

## El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso  
de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio  
de Santa Verónica,  
situado en la huerta de Alicante,  
con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes  
documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.  
Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PESETAS.

## A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y arañas.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

## DECANATO DE PROCURADORES

DE  
**ALICANTE.**

## A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernación y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 23 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del Colegio de agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningún centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, á todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaído en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocación y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposición al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del día 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administración Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administración les está confiada, deben valerse para la gestión de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, según se ha espresado lo que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustín, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

## A los señores propietarios.

### TRABAJO ECONOMICO.

Se estucan toda clase de habitaciones, advirtiendo que se pueden lavar no perdiendo el brillo ni mucho menos la solidez, produciendo los buenos resultados en los dormitorios que son los que particularmente se ensucian, tambien se estucan columnatos y moldurage, imitando estos á la marmoración. El precio es de diez reales en adelante, métró superficial.

Domicilio del artista, Bazan, 2, ANTONIO CAMPOS.

Nota.—Se suplica el aviso al mismo antes del revoque de las habitaciones para su preparación.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

## Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.

Representación de Ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho, Argensola, 9, Alicante.

## FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsá, micas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparación en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de don José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

## MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

## DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

## Coronas Fúnebres.

En el acreditado establecimiento de D. José M. Parreño, Mayor, 26, se han recibido de las mejores fábricas de Francia y Alemania, coronas fúnebres del mas severo y delicado gusto, á precios muy arreglados.

## Á LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodríguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y calcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acídulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fria de Bussang. Acídulo-ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales «Deseada», «San Juan», «Magdalena», «Preciosa», «Rigoletto» y la «Suprema.» Bicarbonatadas de Vied de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

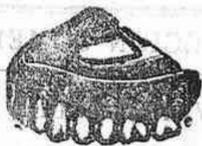
PREPARADO POR DON JOSE SOLER,

Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante

Esta nueva combinación reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el dia no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos

La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.



## Baratura sin igual.



## PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real casa, acaba de recibir un abundante surtido de géneros de su profesion de diferentes fábricas del extranjero para con ellos poder surtir á su numerosa clientela, tanto en esta capital como en su provincia, á precios sumamente bajos y por cuantos sistemas modernos hasta el dia se conocen. Pone dientes sueltos desde 20 rs. uno en adelante, y dentaduras completas desde 500 id., dicho profesor hace toda clase de operaciones por difíciles que sean y aunque éstas estén desahuciadas de los mejores profesores, sin causar al paciente grandes molestias según lo tiene acreditado en los 17 años que en esta reside. Las consultas y operaciones para los pobres, de 9 á 10 de la mañana, gratis.

Vive, calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.